



Gobernación
Departamental
de Retalhuleu

COPIA

OFICIO NÚMERO 762-2026/FAMB/sihg.-

Retalhuleu, 12 de agosto de 2026.-

Licenciada
Amparo Aceituno Gómez
Directora en Funciones de La Unidad de
Administración Financiera (UDAF),
Ministerio de Gobernación,
Guatemala. -

Ministerio de Gobernación
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
19 AGO 2026

Firma  Hora 18:20

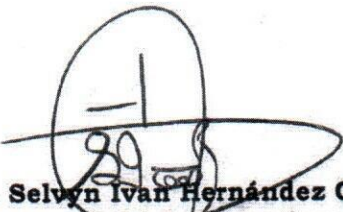
Señora Directora:

De manera atenta nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para solicitarle sus buenos oficios para gestionar la aprobación de la Modificación Presupuestaria clase **INTRA 2** que requiere la Gobernación Departamental de Retalhuleu UE 225 por un monto de **Q. 80,000.00**

Asimismo, se solicita remitir la presente modificación presupuestaria a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobernación, para la emisión de Resolución de Metas Físicas.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Deferentemente,


Lic. Selwyn Ivan Hernández González
Subjefe Financiero
Gobernación Deptal. Retalhuleu

Vo.Bo.


Ing. Agr. Fernando Antonio Mazariegos Barrios
Gobernador Departamental
Retalhuleu



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 12/08/2026 HORA : 15:24.19 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130005 - 225 - 000	GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		
225	15	00	000	001	000	000-004	Dirección y coordinación		NO SE AFECTARÁN LAS METAS EN VIRTUD QUE LOS RENGLONES MANTIENEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
225	15	00	000	001	000	000-004-0001	Dirección y coordinación		NO SE AFECTARÁN LAS METAS EN VIRTUD QUE LOS RENGLONES MANTIENEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

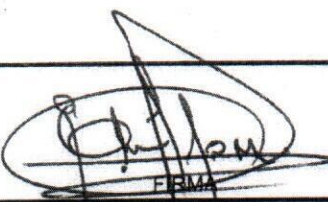
Centro Costo Consolidados
3005-4;

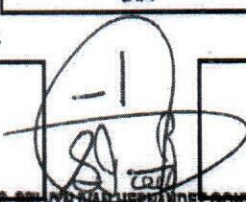
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU PARA REFORZAR ALGUNOS RENGLONES DE GASTO, NECESARIOS EJECUTAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.
--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


ELMER MISHAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
ASISTENTE DE COMPRAS


Lio. SELWYN MAR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SUBJEFE FINANCIERO
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU


Ing. Agr. Fernando Antonio Mazariego Barrios
Gobernador Departamental



Transferencia de Asignaciones Presupuestarias
225 Gobernación Departamental de Retalhuleu
Justificación de Débitos por Renglón
(Quetzales)
Tipo de Modificación (INTRA 2)

Renglón	Descripción	Monto Q.
111 Energía Eléctrica	Al realizar un analisis en el presupuesto vigente se determina que no se utilizará en su totalidad el presente renglón por lo que se debita parte del mismo para cubrir otras necesidades y no afecta las adquisiciones programadas por la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	5,000.00
113 Telefonía	Se debita parte de la asignación de este renglón para reforzar otros gastos, durante el presente ejercicio fiscal, tomando en cuenta que no se utilizará en su totalidad y no afecta la prestación de servicios de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	5,000.00
133.Viáticos en el interior	Para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a la proyección de gasto estimado, se determina que no se utilizará en su totalidad este renglón por lo que se debita parte del mismo para cubrir otras necesidades, sin afectar la prestación de servicios de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	10,000.00
171 Mantenimiento y Reparación de Edificios	Luego de analizarse el saldo presupuestario del presente ejercicio fiscal se concluye que el presente renglón no se utilizará en su totalidad, por tal motivo se debita parte su asignación para reforzar otros renglones de gasto, sin afectar la prestación de servicios de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	10,000.00
174 Mantenimiento y Reparación de instalaciones	Se debita parte de la asignación de este renglón para reforzar otros gastos, durante el presente ejercicio fiscal, tomando en cuenta que no se utilizará en su totalidad y no afecta la prestación de servicios de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	10,000.00
199 Otros Servicios	Al realizar un analisis en el presupuesto vigente se determina que no se utilizará en su totalidad el presente renglón por lo que se debita parte del mismo para cubrir otras necesidades sin afectar la prestación de servicios de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	20,000.00
233 Prendas de Vestir	De acuerdo a la proyección de gasto del presente ejercicio fiscal se concluye que el presente renglón no será utilizado en su totalidad, por tal motivo se debita una parte del mismo para fortalecer otros renglones de gasto necesarios ejecutar, sin afectar las adquisiciones programadas de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	15,000.00
253 Llantas y neumáticos	Durante el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a la proyección de gasto, se determina que no se utilizará en su totalidad este renglón por lo que se debita parte del mismo para cubrir otras necesidades, sin afectar las adquisiciones programadas de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	5,000.00
TOTAL DEBITOS		80,000.00

Transferencia de Asignaciones Presupuestarias
225 Gobernación Departamental de Retalhuleu
Justificación de Créditos por Renglón
Tipo de Modificación (INTRA 2)
(Quetzales)

Renglón	Descripción	Monto Q.
165 Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	Es necesario reforzar este renglón para el pago de servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales: Pick Up Toyota Hilux Placas O-974 BBT, Camioneta Mitsubishi Nativa Placas O-258BBF y Camión Kía Placa 912BBF propiedad de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	15,000.00
196 Servicios de Atención y Protocolo	Luego de realizar un análisis pertinente en el saldo vigente de presupuesto se concluye en la necesidad de reforzar este renglón para el pago de banquetes de almuerzos y refacciones servidas, alquiler de mobiliario y mantelería utilizado en actividades oficiales de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	20,000.00
211 Alimentos para personas	Al realizarse un análisis de los renglones presupuestarios para el presente ejercicio fiscal, es necesario reforzar el presente renglón para la compra de agua pura, azúcar, café, cremora, galletas, magdalenas y gaseosas en lata, para consumo en las diferentes reuniones oficiales realizadas en el despacho de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	16,000.00
239 Otros textiles y vestuario	Es necesario reforzar este renglón para la compra de banderas de Guatemala para intemperie e interior del Palacio Departamental de Retalhuleu con motivo de los Festejos de Independencia Nacional.	4,000.00
298 Accesorios y Repuestos en General	De acuerdo a las necesidades de la institución se debe reforzar el presente renglón para realizar la compra de accesorios y repuestos para los vehículos oficiales: Pick Up Toyota Hilux Placas O-974 BBT, Camioneta Mitsubishi Nativa Placas O-258BBF y Camión Kía Placa 912BBF propiedad de la Gobernación Departamental de Retalhuleu.	25,000.00
TOTAL CREDITOS		80,000.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 12/08/2026 HORA : 15:06.33 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO :	COMPROBANTE No.:
11130005 - 225 - 3005	Gobernación Departamental de Retalhuleu	4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
225	15	00	000	001	000	1101	111	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	-5,000.00	0.00
225	15	00	000	001	000	1101	113	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	-5,000.00	0.00
225	15	00	000	001	000	1101	133	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	-10,000.00	0.00
225	15	00	000	001	000	1101	171	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	-10,000.00	0.00
225	15	00	000	001	000	1101	174	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	-10,000.00	0.00
225	15	00	000	001	000	1101	199	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	-20,000.00	0.00
225	15	00	000	001	000	1101	233	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	-15,000.00	0.00
225	15	00	000	001	000	1101	253	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	-5,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
225	15	00	000	001	000	1101	165	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	15,000.00	
225	15	00	000	001	000	1101	196	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	20,000.00	
225	15	00	000	001	000	1101	211	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	18,000.00	
225	15	00	000	001	000	1101	239	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	4,000.00	
225	15	00	000	001	000	1101	298	11	0000	0000	000-004-0001	Dirección y coordinación	25,000.00	
Total													80,000.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO
CODIGO	SUBPRODUCTO				
000-004-0001	Dirección y coordinación			-80,000.00	80,000.00
Total				-80,000.00	80,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU PARA REFORZAR ALGUNOS RENGLONES DE GASTO, NECESARIOS EJECUTAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 12/08/2026 HORA : 15:06.33 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO :	COMPROBANTE No.: 4
11130005 - 225 - 3005	Gobernación Departamental de Retalhuleu	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-80,000.00	80,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-80,000.00	80,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-80,000.00	80,000.00
Total	-80,000.00	80,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU PARA REFORZAR ALGUNOS RENGLONES DE GASTO, NECESARIOS EJECUTAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 12/08/2026 HORA : 15:06.33 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO :	COMPROBANTE No.: 4
11130005 - 225 - 3005	Gobernación Departamental de Retalhuleu	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

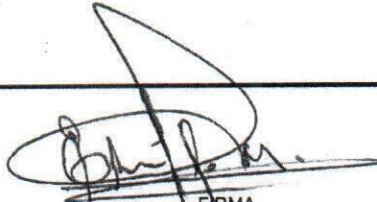
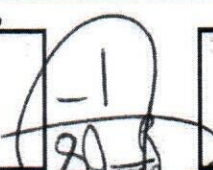
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
225	15	00	000	001	000	000-004	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARÁN LAS METAS EN VIRTUD QUE LOS RENGLONES MANTIENEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
225	15	00	000	001	000	000-004-0001	Dirección y coordinación	NO SE AFECTARÁN LAS METAS EN VIRTUD QUE LOS RENGLONES MANTIENEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU PARA REFORZAR ALGUNOS RENGLONES DE GASTO, NECESARIOS EJECUTAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 FIRMA ELMER MISAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ ASISTENTE DE COMPRAS GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU	 FIRMA LIC. SELVA LLAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ SUBJEFE FINANCIERO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU	 FIRMA Ing. Agr. Fernando Antonio Mazariegos Barrios Gobernador Departamental Retalhuleu
--	--	---





DICTAMEN No. 004-2026
Retalhuleu, 11 de agosto de 2026

ASUNTO: De la Modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de OCHENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.80,000.00) de la Unidad Ejecutora 225 Gobernación Departamental de Retalhuleu.

Atentamente se trasladan las presentes actuaciones a la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobernación de la República de Guatemala:

ANTECEDENTES:

- a) El subjeфе Financiero de Gobernación Departamental de Retalhuleu, de acuerdo al análisis que se realizó de la programación vigente de metas físicas para el ejercicio fiscal 2,026, debido a la necesidad de realizar la Modificación Presupuestaria INTRA 2 por el monto de **Q. 80,000.00** para reforzar algunos renglones de gasto, necesarios ejecutar durante el presente ejercicio fiscal.
- b) Comprobantes en estado SOLICITADO del Sistema de Gestión -SIGES- de la modificación presupuestaria la cual contiene el detalle de los productos y subproductos de metas físicas en el presente Ejercicio Fiscal 2026.

BASE LEGAL:

- a. Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, y sus reformas; en su Artículo 8. Regula lo siguiente: "Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales..."
- b. Decreto número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2026.



**Gobernación
Departamental
de Retalhuleu**

- c. Acuerdo Gubernativo Número 1-2026, "Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026" de fecha 1 de enero de 2026, Artículo 5 inciso b "Modificación de metas físicas."
- d. OFICIO CIRCULAR-DIPLAN-CFSEPOA-0009-2026/HBAU/sdjfcm/vcbh RC/20261664, de la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobernación, Artículo 8. Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación de Metas Físicas -SIGES-) en la cual se establece "Dictamen donde se indique si las modificaciones presupuestarias afectan o no las metas físicas, el cual debe ser firmado y sellado por el responsable de planificación o la persona que haga sus veces".

"De acuerdo a los antecedentes descritos en este instrumento, se efectuó el **ANÁLISIS**, estableciendo que la modificación presupuestaria **NO** afecta metas físicas programadas para el presente año y se trasladada para la continuidad de las gestiones correspondientes.

DICTAMEN:

De conformidad con la documentación presentada y analizada, esta unidad ejecutora emite dictamen favorable para la modificación presupuestaria tipo **INTRA 2**, por un monto de **Ochenta mil quetzales exactos (Q.80,000.00)** Dicha modificación **NO** genera variaciones en las metas físicas establecidas para el ejercicio fiscal 2026.


LIC. SELVIN IVAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SUBJEFE FINANCIERO
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU

